

0158328



PERÚ
Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"
"Década de la Educación Inclusiva 2003-2012"
"Año de la Integración y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

San Borja, 26 SET. 2012

OFICIO MULTIPLE N° 00038 -2012-MINEDU/VMGI

Señor (a)
Jorge Velásquez Portocarrero
PRESIDENTE REGIONAL
UCAYALI
Presente.-

Asunto: Base de Datos del Comité de Recepción de Núcleos Ejecutores

Referencia: a) Decreto de Urgencia N° 058-2011
b) Oficio Múltiple N° 00007-2012-ME-VMGI

De mi consideración:

Como es de su conocimiento, en el marco del Decreto de Urgencia N° 058-2011, que dictan medidas extraordinarias y urgentes en materia económica bajo la modalidad de Núcleo Ejecutor, se han realizado adquisiciones de uniformes, calzado, chompas y buzos para los escolares de las instituciones educativas, ubicadas en zonas de pobreza y pobreza extrema.

Precisamos para su distribución, contar con la base de datos de los **Comités de Recepción de las instituciones educativas beneficiarias** de su región. Asimismo y, considerando que el plazo vence en noviembre próximo, agradeceré su apoyo de manera que **en el más breve plazo** podamos contar con toda la información.

Adjunto el nivel de cumplimiento alcanzado por su sede así como el formato (que podrá ser descargado de nuestra web) para el llenado de la información:

http://www.minedu.gob.pe/DeInteres/Campanas/compras_myperu_2012.php

Reconocido por la atención que se sirva dispensar al presente, quedo de usted

Atentamente,

JMH/cs
Adj.: Lo indicado
c.c.: Director Regional Educación
c.c.: UGELs
c.c.: OCR



Fernando Bolaños Galdos
Viceministro de Gestión Institucional

MINISTERIO DE EDUCACION

INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA DE GESTIÓN PÚBLICA A SER BENEFICIADAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA COMPRAS A MYPECJ - 2012

Departamento	REGION		PRIMARIA			ESTADO						
	UGEL	UGEL	NIÑOS	Hombres	Mujeres	Total	1	2	3	4	5	6
UCAYALI	UGEL ATALAYA		148	3,924	3,771	7,695					1	
	UGEL CORONEL PORTILLO		381	25,123	23,972	49,095					1	
	UGEL PADRE ABAD		80	2,637	2,503	5,140					1	
	UGEL PURUS		36	317	341	658						1
	UGEL TAMBOPATA		4	133	131	264					1	
Total UCAYALI			649	32,134	30,718	62,852	0	0	0	4	0	1

ESTADO	ESTADO
1	Información correcta
2	En ajuste por apel
3	En revisión MINEDU
4	No envió información
5	Información incompleta
6	Eliminado diferente



(MINISTERIO DE EDUCACIÓN)
COMITÉS DE RECEPCIÓN DE BIENES - DECRETO DE URGENCIA 058-2011 (Art. 7º y 8º)

REGIÓN : _____

UGEL : _____ CÓDIGO UGEL _____

Código Modular	Nombre I.E./PRONOEI	UBIGEO	Comité de Recepción (*)			
			Nº	Apellidos	Nombres	Nº DNI
			1			
			2			
			3			
			1			
			2			
			3			
			1			
			2			
			3			
			1			
			2			
			3			
			1			
			2			
			3			
			1			
			2			
			3			
			1			
			2			
			3			
			1			
			2			
			3			

(*) El número 1 corresponde al Director de la I.E./Coordinador de PRONOEI y los numero 2 y 3 corresponden a los representantes de los padres de familia

 Director de la UGEL



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión Institucional

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 - 2016"
 "Década de la Educación Inclusiva 2003-2012"
 "Año de la Integración y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

San Borja, 26 SET. 2012

OFICIO MULTIPLE N°- 00038 -2012-MINEDU/VMGI

Señor (a)
 Tito Guillermo Chocano Olivera
 PRESIDENTE REGIONAL
 TACNA
 Presente.-

Asunto: Base de Datos del Comité de Recepción de Núcleos Ejecutores
Referencia: a) Decreto de Urgencia N° 058-2011
 b) Oficio Múltiple N° 00007-2012-ME-VMGI

De mi consideración:

Como es de su conocimiento, en el marco del Decreto de Urgencia N° 058-2011, que dictan medidas extraordinarias y urgentes en materia económica bajo la modalidad de Núcleo Ejecutor, se han realizado adquisiciones de uniformes, calzado, chompas y buzos para los escolares de las instituciones educativas, ubicadas en zonas de pobreza y pobreza extrema.

Precisamos para su distribución, contar con la base de datos de los **Comités de Recepción de las instituciones educativas beneficiarias** de su región. Asimismo y, considerando que el plazo vence en noviembre próximo, apreciaré su apoyo de manera que **en el más breve plazo** podamos contar con toda la información.

Adjunto el nivel de cumplimiento alcanzado por su sede así como el formato (que podrá ser descargado de nuestra web) para el llenado de la información:

http://www.minedu.gob.pe/DelInteres/Campanas/compras_myperu_2012.php

Reconocido por la atención que se sirva dispensar al presente, quedo de usted

Atentamente,

JMH/cs
 Adj.: Lo Indicado
 c.c.: Director Regional Educación
 c.c.: UGELS
 c.c.: OCR



Fernando Bolaños Galdos
 Viceministro de Gestión Institucional

MINISTERIO DE EDUCACION

INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA DE GESTIÓN PÚBLICA A SER BENEFICIADAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA COMPRAS A MYPERÚ - 2012

Departamento	REGION	INICIAL		PRIMARIA		ESTADO										
		Nros IIEE	Hombres	Mujeres	Total	Nros IIEE	Hombres	Mujeres	Total	1	2	3	4	5	6	
TACNA	UGEL CAINRARAVE	31	169	195	364	21	193	199	392					1		
	UGEL TACNA	4	13	38	31	11	63	56	119						1	
	UGEL TARATA	14	82	77	159	19	241	205	446					1		
Total TACNA		49	264	290	554	51	497	460	957	0	0	0	0	2	0	1

ESTADO	Información completa
1	Información completa
2	Información por UPEL
3	Información por UPEL
4	NO Estado información
5	Información incompleta
6	Formato diferente





PERU

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión Institucional

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 - 2016"
 "Década de la Educación Inclusiva 2003-2012"
 "Año de la Integración y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

San Borja,

26 SET. 2012

OFICIO MULTIPLE N°- 00038 -2012-MINEDU/VMGI

Señor (a)
 José Berley Arista Arbildo
 PRESIDENTE REGIONAL
 AMAZONAS
 Presente.-

Asunto: Base de Datos del Comité de Recepción de Núcleos Ejecutores

Referencia: a) Decreto de Urgencia N° 058-2011
 b) Oficio Múltiple N° 00007-2012-ME-VMGI

De mi consideración:

Como es de su conocimiento, en el marco del Decreto de Urgencia N° 058-2011, que dictan medidas extraordinarias y urgentes en materia económica bajo la modalidad de Núcleo Ejecutor, se han realizado adquisiciones de uniformes, calzado, chompas y buzos para los escolares de las instituciones educativas, ubicadas en zonas de pobreza y pobreza extrema.

Precisamos para su distribución, contar con la base de datos de los **Comités de Recepción de las instituciones educativas beneficiarias** de su región. Asimismo y, considerando que el plazo vence en noviembre próximo, apreciaré su apoyo de manera que **en el más breve plazo** podamos contar con toda la información.

Adjunto el nivel de cumplimiento alcanzado por su sede así como el formato (que podrá ser descargado de nuestra web) para el llenado de la información:

http://www.minedu.gob.pe/DelInteres/Campanas/compras_myperu_2012.php

Reconocido por la atención que se sirva dispensar al presente, quedo de usted

Atentamente,



[Handwritten signature]
 Fernando Bolaños Galdos
 Viceministro de Gestión Institucional

JMH/cs
 Adj.: Lo indicado
 c.c.: Director Regional Educación
 c.c.: UGELS
 c.c.: OCR

MINISTERIO DE EDUCACION

INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION INICIAL Y PRIMARIA DE GESTION PÚBLICA A SER BENEFICIADAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA COMPRAS A MYPERÚ - 2012

Departamento	REGION	INICIAL			PRIMARIA			ESTADO								
		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	1	2	3	4	5	6			
AMAZONAS	UGEL BAGUA	83	967	958	1,925	166	4,642	4,344	8,986						1	
	UGEL BONGARA	4	50	55	105	5	164	156	320						1	
	UGEL CHACHAPOYAS	49	404	429	833	52	940	932	1,872						1	
	UGEL CONDOCANQUI	103	1,585	1,467	3,052	186	6,424	6,401	12,825						1	
	UGEL LUYA	74	641	663	1,304	96	1,789	1,793	3,582						1	
	UGEL RODRIGUEZ DE MENDOZA	52	482	442	924	69	1,515	1,267	2,782						1	
	UGEL UTCUBAMBA	120	1,599	1,481	3,080	172	5,468	5,164	10,632						1	
Total AMAZONAS		485	5,728	5,495	11,223	746	20,942	20,057	40,999	0	0	0	0	7	0	0

ESTADO	
1	Información completa
2	En trámite por UGEL
3	En trámite MIN-EU
4	No hay información
5	Información incompleta
6	Formato diferente





PERU

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión Institucional

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"
 "Década de la Educación Inclusiva 2003-2012"
 "Año de la Integración y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

San Borja, 26 SET. 2012

OFICIO MULTIPLE N°- 00038 -2012-MINEDU/VMGI

Señor (a)
 César Villanueva Arévalo
 PRESIDENTE REGIONAL
 SAN MARTIN
 Presente.-

Asunto: Base de Datos del Comité de Recepción de Núcleos Ejecutores

Referencia: a) Decreto de Urgencia N° 058-2011
 b) Oficio Múltiple N° 00007-2012-ME-VMGI

De mi consideración:

Como es de su conocimiento, en el marco del Decreto de Urgencia N° 058-2011, que dictan medidas extraordinarias y urgentes en materia económica bajo la modalidad de Núcleo Ejecutor, se han realizado adquisiciones de uniformes, calzado, chompas y buzos para los escolares de las instituciones educativas, ubicadas en zonas de pobreza y pobreza extrema.

Precisamos para su distribución, contar con la base de datos de los **Comités de Recepción de las instituciones educativas beneficiarias** de su región. Asimismo y, considerando que el plazo vence en noviembre próximo, apreciaré su apoyo de manera que **en el más breve plazo** podamos contar con toda la información.

Adjunto el nivel de cumplimiento alcanzado por su sede así como el formato (que podrá ser descargado de nuestra web) para el llenado de la información:

http://www.minedu.gob.pe/DelInteres/Campanas/compras_myperu_2012.php

Reconocido por la atención que se sirva dispensar al presente, quedo de usted

Atentamente,



Fernando Bolaños Galdos
 Viceministro de Gestión Institucional

JMH/cs

Adj.: Lo indicado

c.c.: Director Regional Educación

c.c.: UGELs

c.c.: OCR

MINISTERIO DE EDUCACION

INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA DE GESTIÓN PÚBLICA A SER BENEFICIADAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA COMPRAS A MYPEÚ - 2012

Departamento	REGION	INICIAL		PRIMARIA		ESTADO									
		Nro. IEE	Hombres	Mujeres	Total	Nro. IEE	Hombres	Mujeres	Total	1	2	3	4	5	6
SAN MARTIN	UGEL BELLAVISTA	20	314	278	592	32	960	974	1,934					1	
	UGEL EL DORADO	77	893	888	1,781	75	2,815	2,672	5,487					1	
	UGEL HUALLAGA	9	113	136	249	7	409	369	778					1	
	UGEL LAMAS	71	920	894	1,814	100	3,124	3,000	6,124	1					
	UGEL MARISCAL CACERES	52	692	681	1,373	57	2,157	2,068	4,225					1	
	UGEL MOYOBAMBA	106	2,128	2,060	4,188	235	9,122	8,389	17,511					1	
	UGEL PICOTA	36	395	411	806	51	1,552	1,380	2,932					1	
	UGEL RIOJA	24	573	601	1,174	35	2,563	2,342	4,905					1	
	UGEL SAN MARTIN	55	890	849	1,739	55	2,222	2,028	4,250					1	
	UGEL TOCACHE	26	326	302	628	43	1,129	1,042	2,171					1	
Total SAN MARTIN		476	7,244	7,100	14,344	690	26,053	24,264	50,317	1	0	0	0	9	0

ESTADO	1	2	3	4	5	6
En trámite de contratación						
En proceso de licitación						
En proceso de ejecución						
Adquisición de bienes						
Informes de avance						
Formato diferente						





PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión Institucional

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"
 "Década de la Educación Inclusiva 2003-2012"
 "Año de la Integración y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

San Borja, 26 SET. 2012

OFICIO MULTIPLE N°- 00038 -2012-MINEDU/VMGI

Señor (a)
 Mauricio Rodríguez Rodríguez
 PRESIDENTE REGIONAL
 PUNO
 Presente.-

Asunto: Base de Datos del Comité de Recepción de Núcleos Ejecutores

Referencia: a) Decreto de Urgencia N° 058-2011
 b) Oficio Múltiple N° 00007-2012-ME-VMGI

De mi consideración:

Como es de su conocimiento, en el marco del Decreto de Urgencia N° 058-2011, que dictan medidas extraordinarias y urgentes en materia económica bajo la modalidad de Núcleo Ejecutor, se han realizado adquisiciones de uniformes, calzado, chompas y buzos para los escolares de las instituciones educativas, ubicadas en zonas de pobreza y pobreza extrema.

Precisamos para su distribución, contar con la base de datos de los **Comités de Recepción de las instituciones educativas beneficiarias** de su región. Asimismo y, considerando que el plazo vence en noviembre próximo, apreciaré su apoyo de manera que **en el más breve plazo** podamos contar con toda la información.

Adjunto el nivel de cumplimiento alcanzado por su sede así como el formato (que podrá ser descargado de nuestra web) para el llenado de la información:

http://www.minedu.gob.pe/DelInteres/Campanas/compras_myperu_2012.php

Reconocido por la atención que se sirva dispensar al presente, quedo de usted

Atentamente,



Fernando Bolaños Galdos
 Viceministro de Gestión Institucional

JMH/cs
 Adj.: Lo indicado
 c.c.: Director Regional Educación
 c.c.: UGELS
 c.c.: OCR

MINISTERIO DE EDUCACION

INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA DE GESTIÓN PÚBLICA A SER BENEFICIADAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA COMPRAS A MYPEÚ - 2012

Departamento	REGION	INICIAL		PRIMARIA		ESTADO										
		Nro. IEE	Hombres	Mujeres	Total	Nro. IEE	Hombres	Mujeres	Total	1	2	3	4	5	6	
PUNO	UGEL AZANGARO	352	3,420	3,213	6,633	249	8,622	8,487	17,109						1	
	UGEL CARABAYA	148	1,656	1,644	3,300	87	4,048	4,006	8,054	1						
	UGEL CHUCUITO	288	2,248	2,133	4,381	150	4,157	4,119	8,276	1						
	UGEL CRUCERO	89	846	808	1,654	53	1,676	1,662	3,338				1			
	UGEL EL COLLAO	236	1,880	1,791	3,671	125	3,921	3,752	7,673	1						
	UGEL HUANCANE	248	1,532	1,335	2,867	178	3,338	3,390	6,728				1			
	UGEL LAMPA	114	973	989	1,962	119	2,627	2,609	5,236	1						
	UGEL MELGAR	148	1,301	1,252	2,553	118	3,650	3,631	7,281				1			
	UGEL MOHO	122	782	746	1,528	73	1,267	1,252	2,519	1						
	UGEL PUNO	347	4,100	3,876	7,976	233	10,967	10,721	21,688	1						
	UGEL SAN ANTONIO DE PUTINA	48	628	611	1,239	46	2,207	2,080	4,287				1			
	UGEL SAN ROMAN	149	3,157	3,066	6,223	104	12,959	12,795	25,754				1			
	UGEL SANDIA	77	766	752	1,518	88	2,240	2,106	4,346				1			
	UGEL YUNGUYO	107	948	873	1,821	46	2,106	2,251	4,357				1			
Total PUNO		2,473	24,237	23,089	47,326	1,669	63,785	62,861	126,646	6	0	0	8	0	0	0

ESTADO	1	2	3	4	5	6
Información general						
El ajuste por Igel						
Envisionamiento						
Normativa						
Normativa complementaria						
Normativa diferente						





San Borja, 26 SET. 2012

OFICIO MULTIPLE N°- 00038 -2012-MINEDU/VMGI

Señor (a)
 Javier Fernando Miguel Atkins Lerggios
 PRESIDENTE REGIONAL
 PIURA
Presente.-

Asunto: Base de Datos del Comité de Recepción de Núcleos Ejecutores

Referencia: a) Decreto de Urgencia N° 058-2011
 b) Oficio Múltiple N° 00007-2012-ME-VMGI

De mi consideración:

Como es de su conocimiento, en el marco del Decreto de Urgencia N° 058-2011, que dictan medidas extraordinarias y urgentes en materia económica bajo la modalidad de Núcleo Ejecutor, se han realizado adquisiciones de uniformes, calzado, chompas y buzos para los escolares de las instituciones educativas, ubicadas en zonas de pobreza y pobreza extrema.

Precisamos para su distribución, contar con la base de datos de los **Comités de Recepción de las instituciones educativas beneficiarias** de su región. Asimismo y, considerando que el plazo vence en noviembre próximo, apreciaré su apoyo de manera que **en el más breve plazo** podamos contar con toda la información.

Adjunto el nivel de cumplimiento alcanzado por su sede así como el formato (que podrá ser descargado de nuestra web) para el llenado de la información:

http://www.minedu.gob.pe/DelInteres/Campanas/compras_myperu_2012.php

Reconocido por la atención que se sirva dispensar al presente, quedo de usted

Atentamente,



[Handwritten Signature]
 Fernando Bolaños Galdos
 Viceministro de Gestión Institucional

JMH/cs
 Adj.: Lo indicado
 c.c.: Director Regional Educación
 c.c.: UGELs
 c.c.: OCR

MINISTERIO DE EDUCACION

INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA DE GESTIÓN PÚBLICA A SER BENEFICIADAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA COMPRAS A MYPEPI - 2012

Departamento	REGION	UGEL		INICIAL		PRIMARIA		ESTADO							
		Nro. IIEE		Mujeres		Mujeres		1 2 3 4 5 6							
		Hombres	Total	Hombres	Total	Hombres	Total	1	2	3	4	5	6		
PIURA	UGEL AYABACA	113	1,170	1,222	2,392	266	5,902	5,477	11,379	1					
	UGEL CHULUCANAS	153	2,392	2,348	4,740	185	7,817	7,609	15,426	1					
	UGEL HUANCABAMBA	99	1,283	1,154	2,437	158	4,960	4,939	9,899				1		
	UGEL LA UNION	75	1,728	1,756	3,484	24	2,714	2,357	5,071				1		
	UGEL MORROPON	136	1,155	1,177	2,332	265	5,316	5,064	10,380	1					
	UGEL PAITA	41	1,010	1,103	2,113					1					
	UGEL PIURA	420	6,985	6,929	13,914	245	6,392	6,167	12,559				1		
	UGEL SULLANA	153	3,846	3,956	7,802	140	4,053	3,786	7,839	1			1		
	UGEL TALARÁ	37	1,183	1,228	2,411	4	504	499	1,003	1					
	UGEL TAMBORGRANDE	193	2,857	2,697	5,554	179	7,638	7,122	14,760				1		
	Total PIURA		1,420	23,609	23,570	47,179	1,466	45,756	43,070	88,826	6	0	0	5	0

ESTADO	
1	Información esperada
2	En ajuste porugel
3	En revisión MINEDU
4	No se vio información
5	Información incompleta
6	Formato diferente





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"
 "Década de la Educación Inclusiva 2003-2012"
 "Año de la Integración y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

San Borja, 26 SET. 2012

OFICIO MULTIPLE N°- 00038 -2012-MINEDU/VMGI

Señor (a)
 Klever Uribe Melendez Gamarra
 PRESIDENTE REGIONAL
 PASCO
Presente.-

Asunto: Base de Datos del Comité de Recepción de Núcleos Ejecutores

Referencia: a) Decreto de Urgencia N° 058-2011
 b) Oficio Múltiple N° 00007-2012-ME-VMGI

De mi consideración:

Como es de su conocimiento, en el marco del Decreto de Urgencia N° 058-2011, que dictan medidas extraordinarias y urgentes en materia económica bajo la modalidad de Núcleo Ejecutor, se han realizado adquisiciones de uniformes, calzado, chompas y buzos para los escolares de las instituciones educativas, ubicadas en zonas de pobreza y pobreza extrema.

Precisamos para su distribución, contar con la base de datos de los **Comités de Recepción de las instituciones educativas beneficiarias** de su región. Asimismo y, considerando que el plazo vence en noviembre próximo, apreciaré su apoyo de manera que **en el más breve plazo** podamos contar con toda la información.

Adjunto el nivel de cumplimiento alcanzado por su sede así como el formato (que podrá ser descargado de nuestra web) para el llenado de la información:

http://www.minedu.gob.pe/DelInteres/Campanas/compras_myperu_2012.php

Reconocido por la atención que se sirva dispensar al presente, quedo de usted

Atentamente,

JMH/cs
 Adj.: Lo indicado
 c.c.: Director Regional Educación
 c.c.: UGELs
 c.c.: OCR



[Handwritten Signature]
Fernando Bolaños Galdos
 Viceministro de Gestión Institucional

MINISTERIO DE EDUCACION

INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA DE GESTIÓN PÚBLICA A SER BENEFICIADAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA COMPRAS A MYPEIU - 2012

Departamento	REGION	INICIAL			PRIMARIA			ESTADO						
		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	1	2	3	4	5	6	
PASCO	UGEL DANIEL ALCIDES CARRION	108	839	947	133	1,849	1,982	3,552					1	
	UGEL OXAPAMPA	87	821	908	238	4,596	4,834	8,849					1	
	UGEL PASCO	100	1,028	1,128	123	2,848	2,971	5,560						
Total PASCO		295	2,688	2,983	494	9,293	8,669	17,962	1	0	0	2	0	0

ESTADO	1	2	3	4	5	6
Información completa					1	
Información parcial					1	
Información incompleta						
Información no disponible						
Formato diferente						





PERU

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión Institucional"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 - 2016"
"Década de la Educación Inclusiva 2003-2012"
"Año de la Integración y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

San Borja, 26 SET. 2012

OFICIO MULTIPLE N°- 00038 -2012-MINEDU/VMGI

Señor (a)
Martín Alberto Vizcarra Cornejo
PRESIDENTE REGIONAL
MOQUEGUA
Presente.-

Asunto: Base de Datos del Comité de Recepción de Núcleos Ejecutores

Referencia: a) Decreto de Urgencia N° 058-2011
b) Oficio Múltiple N° 00007-2012-ME-VMGI

De mi consideración:

Como es de su conocimiento, en el marco del Decreto de Urgencia N° 058-2011, que dictan medidas extraordinarias y urgentes en materia económica bajo la modalidad de Núcleo Ejecutor, se han realizado adquisiciones de uniformes, calzado, chompas y buzos para los escolares de las instituciones educativas, ubicadas en zonas de pobreza y pobreza extrema.

Precisamos para su distribución, contar con la base de datos de los **Comités de Recepción de las instituciones educativas beneficiarias** de su región. Asimismo y, considerando que el plazo vence en noviembre próximo, apreciaré su apoyo de manera que **en el más breve plazo** podamos contar con toda la información.

Adjunto el nivel de cumplimiento alcanzado por su sede así como el formato (que podrá ser descargado de nuestra web) para el llenado de la información:

http://www.minedu.gob.pe/DelInteres/Campanas/compras_myperu_2012.php

Reconocido por la atención que se sirva dispensar al presente, quedo de usted

Atentamente,



Fernando Bolaños Galdos
Viceministro de Gestión Institucional

JMH/cs
Adj.: Lo indicado
c.c.: Director Regional Educación
c.c.: UGELS
c.c.: OCR

MINISTERIO DE EDUCACION

INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA DE GESTIÓN PÚBLICA A SER BENEFICIADAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA COMPRAS A MYPEÚ - 2012

Departamento	REGION	INICIAL				PRIMARIA				ESTADO					
		Nro. IEE	Hombres	Mujeres	Total	Nro. IEE	Hombres	Mujeres	Total	1	2	3	4	5	6
MOQUEGUA	UGEL GRAL. SANCHEZ CERRO	31	133	98	231	34	272	299	571					1	
	UGEL MARISCAL NIETO	3	37	30	67	5	49	52	101					1	
	Total MOQUEGUA	34	170	128	298	39	321	351	672	0	0	0	0	2	0



ESTADO	
1	Información correcta
2	Analizada por UGEL
3	ENTREVISTA MYPEÚ
4	Notificación informada
5	Información incompleta
6	Formulario diferente



PERU

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión Institucional

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"
 "Década de la Educación Inclusiva 2003-2012"
 "Año de la Integración y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

San Borja, 26 SET. 2012

OFICIO MULTIPLE N°-00038-2012-MINEDU/VMGI

Señor (a)
 José Luis Aguirre Pastor
 PRESIDENTE REGIONAL
 MADRE DE DIOS
 Presente.-

Asunto: Base de Datos del Comité de Recepción de Núcleos Ejecutores

Referencia: a) Decreto de Urgencia N° 058-2011
 b) Oficio Múltiple N° 00007-2012-ME-VMGI

De mi consideración:

Como es de su conocimiento, en el marco del Decreto de Urgencia N° 058-2011, que dictan medidas extraordinarias y urgentes en materia económica bajo la modalidad de Núcleo Ejecutor, se han realizado adquisiciones de uniformes, calzado, chompas y buzos para los escolares de las instituciones educativas, ubicadas en zonas de pobreza y pobreza extrema.

Precisamos para su distribución, contar con la base de datos de los **Comités de Recepción de las instituciones educativas beneficiarias** de su región. Asimismo y, considerando que el plazo vence en noviembre próximo, agradeceré su apoyo de manera que **en el más breve plazo** podamos contar con toda la información.

Adjunto el nivel de cumplimiento alcanzado por su sede así como el formato (que podrá ser descargado de nuestra web) para el llenado de la información:

http://www.minedu.gob.pe/DelInteres/Campanas/compras_myperu_2012.php

Reconocido por la atención que se sirva dispensar al presente, quedo de usted

Atentamente,



Fernando Bolaños Galdos
 Viceministro de Gestión Institucional

JMH/cs
 Adj.: Lo indicado
 c.c.: Director Regional Educación
 c.c.: UGELs
 c.c.: OCR

MINISTERIO DE EDUCACION

INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA DE GESTIÓN PÚBLICA A SER BENEFICIARIAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA COMPRAS A MYPEÚ - 2012

Departamento	REGION	INICIAL		PRIMARIA		ESTADO									
		Nro. IIEE	Hombres	Mujeres	Total	Nro. IIEE	Hombres	Mujeres	Total	1	2	3	4	5	6
MADRE DE DIOS	UGEL MANU	23	369	358	727	32	902	820	1,722				1		
Total MADRE DE DIOS		23	369	358	727	32	902	820	1,722	0	0	0	1	0	0



ESTADO	
1	Información solicitada
2	En ajuste por precio
3	En revisión (MIPEDU)
4	Mostrando información
5	Información no disponible
6	Suma de ofertas



PERU

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión Institucional

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 - 2016"
 "Década de la Educación Inclusiva 2003-2012"
 "Año de la Integración y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

San Borja, 26 SET. 2012

OFICIO MULTIPLE N°-00038 -2012-MINEDU/VMGI

Señor (a)
 Ivan Enrique Vásquez Valera
 PRESIDENTE REGIONAL
 LORETO
Presente.-

Asunto: Base de Datos del Comité de Recepción de Núcleos Ejecutores

Referencia: a) Decreto de Urgencia N° 058-2011
 b) Oficio Múltiple N° 00007-2012-ME-VMGI

De mi consideración:

Como es de su conocimiento, en el marco del Decreto de Urgencia N° 058-2011, que dictan medidas extraordinarias y urgentes en materia económica bajo la modalidad de Núcleo Ejecutor, se han realizado adquisiciones de uniformes, calzado, chompas y buzos para los escolares de las instituciones educativas, ubicadas en zonas de pobreza y pobreza extrema.

Precisamos para su distribución, contar con la base de datos de los **Comités de Recepción de las instituciones educativas beneficiarias** de su región. Asimismo y, considerando que el plazo vence en noviembre próximo, apreciaré su apoyo de manera que **en el más breve plazo** podamos contar con toda la información.

Adjunto el nivel de cumplimiento alcanzado por su sede así como el formato (que podrá ser descargado de nuestra web) para el llenado de la información:

http://www.minedu.gob.pe/DelInteres/Campanas/compras_myperu_2012.php

Reconocido por la atención que se sirva dispensar al presente, quedo de usted

Atentamente,



Fernando Bolaños Galdos
 Viceministro de Gestión Institucional

JMH/cs
 Adj.: Lo indicado
 c.c.: Director Regional Educación
 c.c.: UGELs
 c.c.: OCR

MINISTERIO DE EDUCACION

INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION INICIAL Y PRIMARIA DE GESTION PÚBLICA A SER BENEFICIADAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA COMPRAS A MYPEiú - 2012

Departamento	REGION	INICIAL		PRIMARIA		ESTADO									
		Nro. IIEE	Hombres	Mujeres	Total	Nro. IIEE	Hombres	Mujeres	Total	1	2	3	4	5	6
LORETO	UGEL ALTO AMAZONAS-SAN LORENZO	108	1,622	1,862	3,484	283	7,104	6,887	13,991	1					
	UGEL ALTO AMAZONAS-YURIMAGUAS	139	3,199	3,066	6,265	342	11,430	10,949	22,379				1		
	UGEL LORETO NAUTA	127	2,177	2,057	4,234	264	6,849	6,412	13,261				1		
	UGEL MAYNAS	513	13,966	14,063	28,029	652	25,917	25,344	51,261				1		
	UGEL PUTUMAYO	17	246	219	465	60	711	706	1,417				1		
	UGEL RAMON CASTILLA CABALLO COCHA	95	1,850	1,814	3,664	72	1,834	1,775	3,609				1		
	UGEL REQUENA	112	2,271	2,412	4,683	201	6,496	6,108	12,604				1		
	UGEL UCAYALI CONTAMANA	106	1,507	1,560	3,067	125	3,658	3,578	7,236				1		
Total LORETO		1,217	26,838	27,053	53,891	1,999	63,999	61,759	125,758	1	0	0	7	0	0

ESTADO	
1	Información correcta en ajuste por UGEL
2	En revisión MINEDU
3	No Emisión de Inicial
4	Información Incompleta
5	Fornito erróneo
6	





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 - 2016"
 "Década de la Educación Inclusiva 2003-2012"
 "Año de la Integración y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

San Borja, 26 SET. 2012

OFICIO MULTIPLE N°- 00039-2012-MINEDU/VMGI

Señor (a)
 MARCOS SAUL TUPAYACHI CARDENAS
 DIRECTOR REGIONAL LIMA METROPOLITANA
 LIMA metropolitana
Presente.-

Asunto: Base de Datos del Comité de Recepción de Núcleos Ejecutores

Referencia: a) Decreto de Urgencia N° 058-2011
 b) Oficio Múltiple N° 00007-2012-ME-VMGI

De mi consideración:

Como es de su conocimiento, en el marco del Decreto de Urgencia N° 058-2011, que dictan medidas extraordinarias y urgentes en materia económica bajo la modalidad de Núcleo Ejecutor, se han realizado adquisiciones de uniformes, calzado, chompas y buzos para los escolares de las instituciones educativas, ubicadas en zonas de pobreza y pobreza extrema.

Precisamos para su distribución, contar con la base de datos de los **Comités de Recepción de las instituciones educativas beneficiarias** de su región. Asimismo y, considerando que el plazo vence en noviembre próximo, apreciaré su apoyo de manera que **en el más breve plazo** podamos contar con toda la información.

Adjunto el nivel de cumplimiento alcanzado por su sede así como el formato (que podrá ser descargado de nuestra web) para el llenado de la información:

http://www.minedu.gob.pe/DelInteres/Campanas/compras_myperu_2012.php

Reconocido por la atención que se sirva dispensar al presente, quedo de usted

Atentamente,



Fernando Bolaños Galdos
 Viceministro de Gestión Institucional

JMH/cs
 Adj.: Lo indicado
 c.c.: Director Regional Educación
 c.c.: UGELS
 c.c.: OCR

MINISTERIO DE EDUCACION

INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA DE GESTIÓN PÚBLICA A SER BENEFICIADAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA COMPRAS A MYPERÚ - 2012

Departamento	REGION	INICIAL			Total	Nro. IEE	PRIMARIA		Total	ESTADO						
		Nro. IEE	Hombres	Mujeres			Hombres	Mujeres		1	2	3	4	5	6	
	UGEL 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES	472	14,163	13,719	27,882	141	35,868	34,158	70,026				1			
	UGEL 02 RIMAC	241	10,847	10,432	21,279	66	11,936	12,104	24,040				1			
	UGEL 04 COMAS	405	12,749	12,181	24,930	147	32,068	31,241	63,309				1			
	UGEL 05 SAN JUAN DE LURIGANCHO	372	13,037	13,073	27,010	128	34,670	32,962	67,632				1			
	UGEL 06 ATE	242	7,063	6,957	14,020	109	21,785	21,516	43,301				1			
	UGEL 07 SAN BORDA	74	3,026	3,004	6,030	6	83	82	165				1			
	UGEL 08 CAÑE TI	5	197	190	382	43	668	582	1,250							
	UGEL 09 HUAYLA	7	45	38	83	9	104	91	195							
	UGEL 10 HUARAI	17	120	93	213	13	259	263	522				1		1	
	UGEL 11 CAJAMARCA	51	386	389	775	62	967	912	1,879							
	UGEL 13 YAUPELLO	5	26	19	45	6	49	49	98							
	UGEL 14 OYON	41	296	335	631	56	945	862	1,807				1			
	UGEL 15 HUAROCHE	1,965	62,888	60,468	123,356	786	139,402	134,822	274,224	7	0	0	0	9	0	1
	TURMA															

ESTADO	
1	Información correcta
2	En ajuste por usuf
3	En revisión MINEDU
4	No envío información
5	Información incompleta
6	Formato diferente





PERU

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión Institucional

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"
 "Década de la Educación Inclusiva 2003-2012"
 "Año de la Integración y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

San Borja, 26 SET. 2012

OFICIO MULTIPLE N°- 00038 -2012-MINEDU/VMGI

Señor (a)
 Javier Jesús Alvarado Gonzales del Valle
 PRESIDENTE REGIONAL
 LIMA REGION
Presente.-

Asunto: Base de Datos del Comité de Recepción de Núcleos Ejecutores

Referencia: a) Decreto de Urgencia N° 058-2011
 b) Oficio Múltiple N° 00007-2012-ME-VMGI

De mi consideración:

Como es de su conocimiento, en el marco del Decreto de Urgencia N° 058-2011, que dictan medidas extraordinarias y urgentes en materia económica bajo la modalidad de Núcleo Ejecutor, se han realizado adquisiciones de uniformes, calzado, chompas y buzos para los escolares de las instituciones educativas, ubicadas en zonas de pobreza y pobreza extrema.

Precisamos para su distribución, contar con la base de datos de los **Comités de Recepción de las instituciones educativas beneficiarias** de su región. Asimismo y, considerando que el plazo vence en noviembre próximo, apreciaré su apoyo de manera que **en el más breve plazo** podamos contar con toda la información.

Adjunto el nivel de cumplimiento alcanzado por su sede así como el formato (que podrá ser descargado de nuestra web) para el llenado de la información:

http://www.minedu.gob.pe/DeInteres/Campanas/compras_myperu_2012.php

Reconocido por la atención que se sirva dispensar al presente, quedo de usted

Atentamente,

JMH/cs
 Adj.: Lo indicado
 c.c.: Director Regional Educación
 c.c.: UGELs
 c.c.: OCR



Fernando Bolaños Galdos
 Viceministro de Gestión Institucional

MINISTERIO DE EDUCACION

INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA DE GESTIÓN PÚBLICA A SER BENEFICIADAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA COMPRAS A MYPEPd - 2012

Departamento	REGION	INICIAL			PRIMARIA			ESTADO								
		Nro. IIEE	Hombres	Mujeres	Total	Nro. IIEE	Hombres	Mujeres	Total	1	2	3	4	5	6	
LIMA	UGEL 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES	472	14,163	13,719	27,882	141	35,868	34,158	70,026					1		
	UGEL 02 RIMAC	241	10,847	10,432	21,279	56	11,936	12,104	24,040					1		
	UGEL 04 COMAS	405	12,749	12,181	24,930	147	32,068	31,241	63,309					1		
	UGEL 05 SAN JUAN DE LURIGANCHO	372	13,937	13,073	27,010	128	34,670	32,962	67,632					1		
	UGEL 06 ATE	242	7,063	6,957	14,020	109	21,785	21,516	43,301					1		
	UGEL 07 SAN BORJA	74	3,026	3,004	6,030									1		
	UGEL 08 CAÑETE	5	38	38	76	6	83	82	165		1			1		
	UGEL 09 HUAURA	33	192	190	382	43	668	582	1,250							
	UGEL 10 HUARAL	7	45	38	83	9	104	91	195							
	UGEL 11 CAJATAMBO	17	120	93	213	13	259	263	522					1	1	
	UGEL 13 YAUYOS	51	386	389	775	62	967	912	1,879							
	UGEL 14 OYON	5	26	19	45	6	49	49	98							
	UGEL 15 HUARACHIRI	41	296	335	631	56	945	862	1,807					1		
	Total LIMA		1,965	67,888	60,468	128,356	786	139,402	134,822	274,224	7	0	0	0	9	1

ESTADO	
1	Información completa
2	En ajuste por UGEL
3	En revisión MIPEDU
4	No envió información
5	Información incompleta
6	Formato diferente





PERU

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión Institucional

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 - 2016"
 "Década de la Educación Inclusiva 2003-2012"
 "Año de la Integración y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

San Borja, 26 SET. 2012

OFICIO MULTIPLE N°- 00038 -2012-MINEDU/VMGI

Señor (a)
 Humberto Acuña Peralta
 PRESIDENTE REGIONAL
 LAMBAYEQUE
 Presente.-

Asunto: Base de Datos del Comité de Recepción de Núcleos Ejecutores

Referencia: a) Decreto de Urgencia N° 058-2011
 b) Oficio Múltiple N° 00007-2012-ME-VMGI

De mi consideración:

Como es de su conocimiento, en el marco del Decreto de Urgencia N° 058-2011, que dictan medidas extraordinarias y urgentes en materia económica bajo la modalidad de Núcleo Ejecutor, se han realizado adquisiciones de uniformes, calzado, chompas y buzos para los escolares de las instituciones educativas, ubicadas en zonas de pobreza y pobreza extrema.

Precisamos para su distribución, contar con la base de datos de los **Comités de Recepción de las instituciones educativas beneficiarias** de su región. Asimismo y, considerando que el plazo vence en noviembre próximo, apreciaré su apoyo de manera que **en el más breve plazo** podamos contar con toda la información.

Adjunto el nivel de cumplimiento alcanzado por su sede así como el formato (que podrá ser descargado de nuestra web) para el llenado de la información:

http://www.minedu.gob.pe/DelInteres/Campanas/compras_myperu_2012.php

Reconocido por la atención que se sirva dispensar al presente, quedo de usted

Atentamente,

JMH/cs
 Adj.: Lo indicado
 c.c.: Director Regional Educación
 c.c.: UGELS
 c.c.: OCR



Fernando Bolaños Galdos
 Viceministro de Gestión Institucional

MINISTERIO DE EDUCACION

INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA DE GESTIÓN PÚBLICA A SER BENEFICIADAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA COMPRAS A MYPEPÚ - 2012

Departamento	REGION	INICIAL			PRIMARIA			ESTADO							
		Mro. IIEE	Hombres	Mujeres	Total	Mujeres	Hombres	Total	1	2	3	4	5	6	
LAMBAYEQUE	UGEL CHICLAYO	158	4,023	3,884	7,907										
	UGEL FERREÑAFE	88	1,040	961	2,001		2,769	2,659	5,428						1
	UGEL LAMBAYEQUE	80	1,089	1,021	2,110	50	1,083	1,073	2,156						1
Total LAMBAYEQUE		326	6,152	5,866	12,018	163	3,852	3,732	7,584	0	0	0	0	3	0

ESTADO	
1	Información completa
2	En proceso de legal
3	BUYER'S CHECK MINIBUS
4	No Envío de información
5	Información incompleta
6	Comparto de correo





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 - 2016"
 "Década de la Educación Inclusiva 2003-2012"
 "Año de la Integración y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

San Borja, 26 SET. 2012

OFICIO MULTIPLE N°- 00038 -2012-MINEDU/VMGI

Señor (a)
 José Humberto Murgia Zannier
 PRESIDENTE REGIONAL
 LA LIBERTAD
 Presente.-

Asunto: Base de Datos del Comité de Recepción de Núcleos Ejecutores

Referencia: a) Decreto de Urgencia N° 058-2011
 b) Oficio Múltiple N° 00007-2012-ME-VMGI

De mi consideración:

Como es de su conocimiento, en el marco del Decreto de Urgencia N° 058-2011, que dictan medidas extraordinarias y urgentes en materia económica bajo la modalidad de Núcleo Ejecutor, se han realizado adquisiciones de uniformes, calzado, chompas y buzos para los escolares de las instituciones educativas, ubicadas en zonas de pobreza y pobreza extrema.

Precisamos para su distribución, contar con la base de datos de los **Comités de Recepción de las instituciones educativas beneficiarias** de su región. Asimismo y, considerando que el plazo vence en noviembre próximo, apreciaré su apoyo de manera que **en el más breve plazo** podamos contar con toda la información.

Adjunto el nivel de cumplimiento alcanzado por su sede así como el formato (que podrá ser descargado de nuestra web) para el llenado de la información:

http://www.minedu.gob.pe/DelInteres/Campanas/compras_myperu_2012.php

Reconocido por la atención que se sirva dispensar al presente, quedo de usted

Atentamente,

JMH/cs
 Adj.: Lo indicado
 c.c.: Director Regional Educación
 c.c.: UGELS
 c.c.: OCR



Fernando Bolaños Galdos
 Viceministro de Gestión Institucional

MINISTERIO DE EDUCACION

INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA DE GESTIÓN PÚBLICA A SER BENEFICIARIAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA COMPRAS A MYPErid - 2012

Departamento	REGIÓN	INICIAL			PRIMARIA			ESTADO							
		Nro. IEE	Hombres	Mujeres	Total	Nro. IEE	Hombres	Mujeres	Total	1	2	3	4	5	6
LA LIBERTAD	UGEL ASCOPE	2	29	31	60	9	210	213	423						1
	UGEL BOLIVAR	26	256	239	495	46	890	788	1,678						1
	UGEL GRAN CHIMU	28	287	283	570	70	1,160	1,071	2,231						1
	UGEL JULCAN	101	961	916	1,877	123	2,592	2,486	5,078						1
	UGEL OTUZCO	90	992	926	1,918	164	3,948	3,897	7,845						1
	UGEL PATAZ	112	1,598	1,514	3,112	184	6,148	5,951	12,099						1
	UGEL SANCHEZ CARRION	230	3,338	3,184	6,522	297	13,909	13,740	27,649						1
	UGEL SANTIAGO DE CHUCO	104	1,254	1,285	2,539	138	4,305	4,227	8,532						1
	UGEL TRUJILLO	108	2,707	2,851	5,558	53	8,976	8,372	17,348						1
	Total LA LIBERTAD	801	11,422	11,229	22,651	1,084	42,138	40,745	82,883	1	0	0	8	0	0

ESTADO	
1	Información completa
2	En proceso de registro
3	En revisión/VALIDADO
4	No Estado información
5	Información incompleta
6	Formato diferente





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"
 "Década de la Educación Inclusiva 2003-2012"
 "Año de la Integración y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

San Borja, 26 SET. 2012

OFICIO MULTIPLE N°- 00038 -2012-MINEDU/VMGI

Señor (a)
 Vladimir Roy Cerron Rojas
 PRESIDENTE REGIONAL
 JUNIN
Presente.-

Asunto: Base de Datos del Comité de Recepción de Núcleos Ejecutores

Referencia: a) Decreto de Urgencia N° 058-2011
 b) Oficio Múltiple N° 00007-2012-ME-VMGI

De mi consideración:

Como es de su conocimiento, en el marco del Decreto de Urgencia N° 058-2011, que dictan medidas extraordinarias y urgentes en materia económica bajo la modalidad de Núcleo Ejecutor, se han realizado adquisiciones de uniformes, calzado, chompas y buzos para los escolares de las instituciones educativas, ubicadas en zonas de pobreza y pobreza extrema.

Precisamos para su distribución, contar con la base de datos de los **Comités de Recepción de las instituciones educativas beneficiarias** de su región. Asimismo y, considerando que el plazo vence en noviembre próximo, agradeceré su apoyo de manera que **en el más breve plazo** podamos contar con toda la información.

Adjunto el nivel de cumplimiento alcanzado por su sede así como el formato (que podrá ser descargado de nuestra web) para el llenado de la información:

http://www.minedu.gob.pe/DelInteres/Campanas/compras_myperu_2012.php

Reconocido por la atención que se sirva dispensar al presente, quedo de usted

Atentamente,



[Handwritten Signature]
 Fernando Bolaños Galdos
 Viceministro de Gestión Institucional

JMH/cs
 Adj.: Lo indicado
 c.c.: Director Regional Educación
 c.c.: UGELs
 c.c.: OCR



PERU

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión Institucional

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 - 2016"
 "Década de la Educación Inclusiva 2003-2012"
 "Año de la Integración y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

San Borja, 26 SET. 2012

OFICIO MULTIPLE N°- 00038 -2012-MINEDU/VMGI

Señor (a)
 Alonso Alberto Navarro Cabanillas
 PRESIDENTE REGIONAL
 ICA
Presente.-

Asunto: Base de Datos del Comité de Recepción de Núcleos Ejecutores

Referencia: a) Decreto de Urgencia N° 058-2011
 b) Oficio Múltiple N° 00007-2012-ME-VMGI

De mi consideración:

Como es de su conocimiento, en el marco del Decreto de Urgencia N° 058-2011, que dictan medidas extraordinarias y urgentes en materia económica bajo la modalidad de Núcleo Ejecutor, se han realizado adquisiciones de uniformes, calzado, chompas y buzos para los escolares de las instituciones educativas, ubicadas en zonas de pobreza y pobreza extrema.

Precisamos para su distribución, contar con la base de datos de los **Comités de Recepción de las instituciones educativas beneficiarias** de su región. Asimismo y, considerando que el plazo vence en noviembre próximo, apreciaré su apoyo de manera que **en el más breve plazo** podamos contar con toda la información.

Adjunto el nivel de cumplimiento alcanzado por su sede así como el formato (que podrá ser descargado de nuestra web) para el llenado de la información:

http://www.minedu.gob.pe/DelInteres/Campanas/compras_myperu_2012.php

Reconocido por la atención que se sirva dispensar al presente, quedo de usted

Atentamente,



Fernando Bolaños Galdos
 Viceministro de Gestión Institucional

JMH/cs
 Adj.: Lo indicado
 c.c.: Director Regional Educación
 c.c.: UGELs
 c.c.: OCR

MINISTERIO DE EDUCACION

INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA DE GESTIÓN PÚBLICA A SER BENEFICIADAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA COMPRAS A MYPEÚ - 2012

Departamento	REGION	INICIAL		PRIMARIA		ESTADO									
		Nro. IEE	Hombres	Mujeres	Total	Nro. IEE	Hombres	Mujeres	Total	1	2	3	4	5	6
C/A	UGEL CHINCHA	9	37	38	75	27	172	147	319				1		
	UGEL ICA	34	2,153	2,043	4,196	32	5,815	5,780	11,595				1		
Total ICA		43	2,190	2,081	4,271	59	5,987	5,927	11,914	0	0	0	2	0	0

ESTADO	
1	Información correcta
2	En ajuste por UGEL
3	En revisión MYPEÚ
4	No envió información
5	Información incompleta
6	Formato diferente





PERU

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión Institucional

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"
 "Década de la Educación Inclusiva 2003-2012"
 "Año de la Integración y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

San Borja, 26 SET. 2012

OFICIO MULTIPLE N°- 00038 -2012-MINEDU/VMGI

Señor (a)
 Luis Raúl Picón Quedo
 PRESIDENTE REGIONAL
 HUANUCO
 Presente.-

Asunto: Base de Datos del Comité de Recepción de Núcleos Ejecutores

Referencia: a) Decreto de Urgencia N° 058-2011
 b) Oficio Múltiple N° 00007-2012-ME-VMGI

De mi consideración:

Como es de su conocimiento, en el marco del Decreto de Urgencia N° 058-2011, que dictan medidas extraordinarias y urgentes en materia económica bajo la modalidad de Núcleo Ejecutor, se han realizado adquisiciones de uniformes, calzado, chompas y buzos para los escolares de las instituciones educativas, ubicadas en zonas de pobreza y pobreza extrema.

Precisamos para su distribución, contar con la base de datos de los **Comités de Recepción de las instituciones educativas beneficiarias** de su región. Asimismo y, considerando que el plazo vence en noviembre próximo, agradeceré su apoyo de manera que **en el más breve plazo** podamos contar con toda la información.

Adjunto el nivel de cumplimiento alcanzado por su sede así como el formato (que podrá ser descargado de nuestra web) para el llenado de la información:

http://www.minedu.gob.pe/DelInteres/Campanas/compras_myperu_2012.php

Reconocido por la atención que se sirva dispensar al presente, quedo de usted

Atentamente,



Fernando Bolaños Galdos
 Viceministro de Gestión Institucional

JMH/cs
 Adj.: Lo indicado
 c.c.: Director Regional Educación
 c.c.: UGELs
 c.c.: OCR

MINISTERIO DE EDUCACION

INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA DE GESTIÓN PÚBLICA A SER BENEFICIADAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA COMPRAS A MYPEPÉ - 2012

Departamento	REGION	INICIAL			PRIMARIA			ESTADO											
		Nro. IIEE		Total	Nro. IIEE		Total	1	2	3	4	5	6						
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres												
HUANUCO	UGEL 14 OYON	1	6	10	16	1	16	25	41										
	UGEL AMBO	68	754	704	1,458	145	3,782	3,715	7,497										
	UGEL DOS DE MAYO	92	1,037	1,020	2,057	108	3,062	2,923	5,985										
	UGEL HUACAYBAMBA	60	645	598	1,243	65	2,283	2,245	4,528										
	UGEL HUAMALIES	104	1,266	1,255	2,521	124	4,154	3,943	8,097										
	UGEL HUANUCO	252	3,923	3,853	7,776	336	15,578	15,309	30,887										
	UGEL LAURICOCHA	65	676	698	1,374	93	2,040	2,091	4,131										
	UGEL LEONCIO PRADO	114	1,596	1,584	3,180	182	7,000	6,695	13,695										
	UGEL MARAÑON	81	949	946	1,895	84	2,570	2,335	4,905										
	UGEL PACHITEA	98	1,267	1,190	2,457	141	5,463	5,444	10,907										
	UGEL PUERTO INCA	49	564	552	1,116	139	3,006	2,799	5,805										
	UGEL YAROWILCA	66	836	795	1,631	88	2,846	2,823	5,669										
	Total HUANUCO		1,050	13,519	13,205	26,724	1,506	51,800	50,347	102,147	0	0	0	12	0	0	0	0	0

ESTADO	Información correcta
1	En ajuste por tipo
2	En revisión MINEDU
4	No envío información
5	Información incompleta
6	Formateo diferente





PERU

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión Institucional

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 - 2016"
 "Década de la Educación Inclusiva 2003-2012"
 "Año de la Integración y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

San Borja, 26 SET. 2012

OFICIO MULTIPLE N°- 00038 -2012-MINEDU/VMGI

Señor (a)
 Maciste Alejandro Díaz Abad
 PRESIDENTE REGIONAL
 HUANCVELICA
Presente.-

Asunto: Base de Datos del Comité de Recepción de Núcleos Ejecutores

Referencia: a) Decreto de Urgencia N° 058-2011
 b) Oficio Múltiple N° 00007-2012-ME-VMGI

De mi consideración:

Como es de su conocimiento, en el marco del Decreto de Urgencia N° 058-2011, que dictan medidas extraordinarias y urgentes en materia económica bajo la modalidad de Núcleo Ejecutor, se han realizado adquisiciones de uniformes, calzado, chompas y buzos para los escolares de las instituciones educativas, ubicadas en zonas de pobreza y pobreza extrema.

Precisamos para su distribución, contar con la base de datos de los **Comités de Recepción de las instituciones educativas beneficiarias** de su región. Asimismo y, considerando que el plazo vence en noviembre próximo, apreciaré su apoyo de manera que **en el más breve plazo** podamos contar con toda la información.

Adjunto el nivel de cumplimiento alcanzado por su sede así como el formato (que podrá ser descargado de nuestra web) para el llenado de la información:

http://www.minedu.gob.pe/DelInteres/Campanas/compras_myperu_2012.php

Reconocido por la atención que se sirva dispensar al presente, quedo de usted

Atentamente,

JMH/cs
 Adj.: Lo indicado
 c.c.: Director Regional Educación
 c.c.: UGELs
 c.c.: OCR



Fernando Bolaños Galdos
 Viceministro de Gestión Institucional

MINISTERIO DE EDUCACION

INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA DE GESTIÓN PÚBLICA A SER BENEFICIADAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA COMPRAS A MYPEU - 2012

Departamento	REGION	UGEL	INICIAL		PRIMARIA		ESTADO									
			Nro. IIEE	Hombres	Mujeres	Total	Nro. IIEE	Hombres	Mujeres	Total	1	2	3	4	5	6
HUANCVELICA	UGEL ACOBAMBA		97	1,156	1,074	2,230	95	4,142	4,025	8,167	1					
	UGEL ANGARAES		139	1,649	1,584	3,233	150	4,954	4,923	9,877	1					
	UGEL CASTROVIRREYNA		49	315	332	647	109	1,339	1,286	2,625			1			
	UGEL CHURCAMPÁ		122	1,152	1,098	2,250	132	3,632	3,659	7,291	1					
	UGEL HUANCVELICA		342	3,656	3,545	7,201	274	9,979	10,104	20,083				1		
	UGEL HUAYTARA		107	704	646	1,350	134	1,619	1,529	3,148	1					
UGEL TAYACAJA		203	2,250	2,209	4,459	287	8,574	8,616	17,190				1			
Total HUANCVELICA			1,059	10,882	10,488	21,370	1,181	34,739	34,142	68,881	4	0	0	3	0	0

ESTADO	
1	Información completa
2	En proceso de pago
3	En proceso de entrega
4	No tiene información
5	Información incompleta
6	Forma no diferente





San Borja, 26 SET. 2012

OFICIO MULTIPLE N°- 00038 -2012-MINEDU/VMGI

Señor (a)
 Jorge Isaac Acurio Tito
 PRESIDENTE REGIONAL
 CUSCO
 Presente.-

Asunto: Base de Datos del Comité de Recepción de Núcleos Ejecutores

Referencia: a) Decreto de Urgencia N° 058-2011
 b) Oficio Múltiple N° 00007-2012-ME-VMGI

De mi consideración:

Como es de su conocimiento, en el marco del Decreto de Urgencia N° 058-2011, que dictan medidas extraordinarias y urgentes en materia económica bajo la modalidad de Núcleo Ejecutor, se han realizado adquisiciones de uniformes, calzado, chompas y buzos para los escolares de las instituciones educativas, ubicadas en zonas de pobreza y pobreza extrema.

Precisamos para su distribución, contar con la base de datos de los **Comités de Recepción de las instituciones educativas beneficiarias** de su región. Asimismo y, considerando que el plazo vence en noviembre próximo, apreciaré su apoyo de manera que **en el más breve plazo** podamos contar con toda la información.

Adjunto el nivel de cumplimiento alcanzado por su sede así como el formato (que podrá ser descargado de nuestra web) para el llenado de la información:

http://www.minedu.gob.pe/DelInteres/Campanas/compras_myperu_2012.php

Reconocido por la atención que se sirva dispensar al presente, quedo de usted

Atentamente,



[Handwritten Signature]
 Fernando Bolaños Galdos
 Viceministro de Gestión Institucional

JMH/cs
 Adj.: Lo indicado
 c.c.: Director Regional Educación
 c.c.: UGELs
 c.c.: OCR



PERU

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión Institucional

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"
 "Década de la Educación Inclusiva 2003-2012"
 "Año de la Integración y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

San Borja, 26 SET. 2012

OFICIO MULTIPLE N°- 00038 -2012-MINEDU/VMGI

Señor (a)
 Juan Manuel Guillén Benavides
 PRESIDENTE REGIONAL
 AREQUIPA
Presente.-

Asunto: Base de Datos del Comité de Recepción de Núcleos Ejecutores

Referencia: a) Decreto de Urgencia N° 058-2011
 b) Oficio Múltiple N° 00007-2012-ME-VMGI

De mi consideración:

Como es de su conocimiento, en el marco del Decreto de Urgencia N° 058-2011, que dictan medidas extraordinarias y urgentes en materia económica bajo la modalidad de Núcleo Ejecutor, se han realizado adquisiciones de uniformes, calzado, chompas y buzos para los escolares de las instituciones educativas, ubicadas en zonas de pobreza y pobreza extrema.

Precisamos para su distribución, contar con la base de datos de los **Comités de Recepción de las instituciones educativas beneficiarias** de su región. Asimismo y, considerando que el plazo vence en noviembre próximo, agradeceré su apoyo de manera que **en el más breve plazo** podamos contar con toda la información.

Adjunto el nivel de cumplimiento alcanzado por su sede así como el formato (que podrá ser descargado de nuestra web) para el llenado de la información:

http://www.minedu.gob.pe/DelInteres/Campanas/compras_myperu_2012.php

Reconocido por la atención que se sirva dispensar al presente, quedo de usted

Atentamente,



Fernando Bolaños Galdos
 Fernando Bolaños Galdos
 Viceministro de Gestión Institucional

JMH/cs
 Adj.: Lo indicado
 c.c.: Director Regional Educación
 c.c.: UGELs
 c.c.: OCR



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión Institucional

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"
 "Década de la Educación Inclusiva 2003-2012"
 "Año de la Integración y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

San Borja, 26 SET. 2012

OFICIO MULTIPLE N°- 00038 -2012-MINEDU/VMGI

Señor (a)
 Wilfredo Ocorima Nuñez
 PRESIDENTE REGIONAL
 AYACUCHO
Presente.-

Asunto: Base de Datos del Comité de Recepción de Núcleos Ejecutores

Referencia: a) Decreto de Urgencia N° 058-2011
 b) Oficio Múltiple N° 00007-2012-ME-VMGI

De mi consideración:

Como es de su conocimiento, en el marco del Decreto de Urgencia N° 058-2011, que dictan medidas extraordinarias y urgentes en materia económica bajo la modalidad de Núcleo Ejecutor, se han realizado adquisiciones de uniformes, calzado, chompas y buzos para los escolares de las instituciones educativas, ubicadas en zonas de pobreza y pobreza extrema.

Precisamos para su distribución, contar con la base de datos de los **Comités de Recepción de las instituciones educativas beneficiarias** de su región. Asimismo y, considerando que el plazo vence en noviembre próximo, apreciaré su apoyo de manera que **en el más breve plazo** podamos contar con toda la información.

Adjunto el nivel de cumplimiento alcanzado por su sede así como el formato (que podrá ser descargado de nuestra web) para el llenado de la información:

http://www.minedu.gob.pe/DelInteres/Campanas/compras_myperu_2012.php

Reconocido por la atención que se sirva dispensar al presente, quedo de usted

Atentamente,



Fernando Bolaños Galdos
 Fernando Bolaños Galdos
 Viceministro de Gestión Institucional

JMH/lcs
 Adj.: Lo indicado
 c.c.: Director Regional Educación
 c.c.: UGELs
 c.c.: OCR

MINISTERIO DE EDUCACION

INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA DE GESTIÓN PÚBLICA A SER BENEFICIADAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA COMPRAS A MYPEPI - 2012

Departamento	REGION	INICIAL		PRIMARIA		ESTADO									
		Nro. IIEE	Hombres	Mujeres	Total	Nro. IIEE	Hombres	Mujeres	Total	1	2	3	4	5	6
AYACUCHO	UGEL CANGALLO	45	708	666	1,374	62	1,954	2,020	3,974					1	
	UGEL HUAMANGA	258	4,032	3,982	8,014	267	15,186	15,239	30,425					1	
	UGEL HUANCASANCOS	28	278	256	534	23	726	762	1,488					1	
	UGEL HUANTIA	137	2,035	2,051	4,086	187	7,659	7,500	15,159					1	
	UGEL LA MAR	128	1,944	1,727	3,671	211	7,875	7,580	15,455					1	
	UGEL LUCANAS	209	1,950	1,938	3,888	213	3,959	3,684	7,643					1	
	UGEL PARINACOCCHAS	51	475	413	888	75	1,111	994	2,105					1	
	UGEL PAUCAR DE SARASARA	18	133	121	254	25	309	294	603					1	
	UGEL SUCRE	60	408	392	800	51	891	889	1,780					1	
	UGEL VICTOR FAJARDO	45	597	521	1,118	49	1,400	1,332	2,732					1	
	UGEL VILCASHUAMAN	46	509	493	1,002	88	1,744	1,745	3,489					1	
Total AYACUCHO		1,025	13,069	12,560	25,629	1,251	42,814	42,039	84,853	0	0	0	0	11	0

ESTADO	
1	Información correcta
2	En análisis por Ugel
3	En revisión MINEDU
4	No Envío información
5	Información incompleta
6	Formato diferetente





PERU
Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 - 2016"
"Década de la Educación Inclusiva 2003-2012"
"Año de la Integración y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

San Borja, 26 SET. 2012

OFICIO MULTIPLE N°- 00038 -2012-MINEDU/VMGI

Señor (a)
Elías Segovia Ruíz
PRESIDENTE REGIONAL
APURIMAC
Presente.-

Asunto: Base de Datos del Comité de Recepción de Núcleos Ejecutores

Referencia: a) Decreto de Urgencia N° 058-2011
b) Oficio Múltiple N° 00007-2012-ME-VMGI

De mi consideración:

Como es de su conocimiento, en el marco del Decreto de Urgencia N° 058-2011, que dictan medidas extraordinarias y urgentes en materia económica bajo la modalidad de Núcleo Ejecutor, se han realizado adquisiciones de uniformes, calzado, chompas y buzos para los escolares de las instituciones educativas, ubicadas en zonas de pobreza y pobreza extrema.

Precisamos para su distribución, contar con la base de datos de los **Comités de Recepción de las instituciones educativas beneficiarias** de su región. Asimismo y, considerando que el plazo vence en noviembre próximo, agradeceré su apoyo de manera que **en el más breve plazo** podamos contar con toda la información.

Adjunto el nivel de cumplimiento alcanzado por su sede así como el formato (que podrá ser descargado de nuestra web) para el llenado de la información:

http://www.minedu.gob.pe/DeInteres/Campanas/compras_myperu_2012.php

Reconocido por la atención que se sirva dispensar al presente, quedo de usted

Atentamente,



Fernando Bolaños Galdos
Viceministro de Gestión Institucional

JMH/cs
Adj.: Lo indicado
c.c.: Director Regional Educación
c.c.: UGELS
c.c.: OCR

MINISTERIO DE EDUCACION

INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA DE GESTIÓN PÚBLICA A SER BENEFICIADAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA COMPRAS A MYPEPÚ - 2012

Departamento	REGION	INICIAL		PRIMARIA		ESTADO									
		Nro. IIE	Hombres	Mujeres	Total	Nro. IIE	Hombres	Mujeres	Total	1	2	3	4	5	6
APURIMAC	UGEL ABANCAY	141	2,046	1,991	4,037	158	6,209	6,008	12,217	1					
	UGEL ANDAHUAYLAS	241	3,554	3,384	6,938	206	9,754	9,341	19,095				1		
	UGEL ANTABAMBA	33	376	389	765	41	866	804	1,670				1		
	UGEL AYMARES	73	757	757	1,514	95	2,090	2,055	4,145				1		
	UGEL CHINCHEROS	164	1,646	1,555	3,201	101	3,915	3,783	7,698	1					
	UGEL COTABAMBA	187	2,041	2,170	4,211	138	4,668	4,654	9,322						
	UGEL GRAU	72	749	718	1,467	86	1,962	1,893	3,855						1
	UGEL HUANCARAMA	40	409	412	821	34	1,011	946	1,957	1					
Total APURIMAC		951	11,578	11,376	22,954	859	30,475	29,484	59,959	4	0	0	3	0	1

ESTADO	
1	Información completa
2	En ajuste por UGEL
3	EN REVISIÓN MINEDU
4	No está información
5	Información Incompleta
6	Formato diferente





PERU

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión Institucional

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 - 2016"
 "Década de la Educación Inclusiva 2003-2012"
 "Año de la Integración y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

San Borja, 26 SET. 2012

OFICIO MULTIPLE N°- 00038-2012-MINEDU/VMGI

Señor (a)
 César Joaquín Álvarez Aguilar
 PRESIDENTE REGIONAL
 ANCASH
Presente.-

Asunto: Base de Datos del Comité de Recepción de Núcleos Ejecutores
Referencia: a) Decreto de Urgencia N° 058-2011
 b) Oficio Múltiple N° 00007-2012-ME-VMGI

De mi consideración:

Como es de su conocimiento, en el marco del Decreto de Urgencia N° 058-2011, que dictan medidas extraordinarias y urgentes en materia económica bajo la modalidad de Núcleo Ejecutor, se han realizado adquisiciones de uniformes, calzado, chompas y buzos para los escolares de las instituciones educativas, ubicadas en zonas de pobreza y pobreza extrema.

Precisamos para su distribución, contar con la base de datos de los **Comités de Recepción de las instituciones educativas beneficiarias** de su región. Asimismo y, considerando que el plazo vence en noviembre próximo, apreciaré su apoyo de manera que **en el más breve plazo** podamos contar con toda la información.

Adjunto el nivel de cumplimiento alcanzado por su sede así como el formato (que podrá ser descargado de nuestra web) para el llenado de la información:

http://www.minedu.gob.pe/DelInteres/Campanas/compras_myperu_2012.php

Reconocido por la atención que se sirva dispensar al presente, quedo de usted

Atentamente,



Fernando Bolaños Galdos
 Viceministro de Gestión Institucional

JMH/cs
 Adj.: Lo indicado
 c.c.: Director Regional Educación
 c.c.: UGELs
 c.c.: OCR

MINISTERIO DE EDUCACION

INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA DE GESTIÓN PÚBLICA A SER BENEFICIADAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA COMPRAS A MYPEÚ - 2012

Departamento	REGION	INICIAL			PRIMARIA			ESTADO							
		Nro. I.E.E.	Hombres	Mujeres	Total	Nro. I.E.E.	Hombres	Mujeres	Total	1	2	3	4	5	6
ANCASH	UGEL AJAJA	26	184	185	369	17	313	316	629						
	UGEL ANTONIO RAYMONDI	43	492	480	972	53	1,467	1,390	2,857						
	UGEL ASUNCION	16	106	104	210	13	262	263	525						
	UGEL BOLOGNESI	20	147	164	311	25	496	415	911						
	UGEL CARHUAZ	30	428	446	874	34	1,428	1,402	2,830						
	UGEL CARLOS FERMIN FITZCARRALD	62	644	663	1,307	58	1,706	1,665	3,371						
	UGEL CORONGO	18	131	130	261	11	294	276	570						
	UGEL HUARAZ	30	275	269	544	42	940	902	1,842						
	UGEL HUARI	152	1,677	1,655	3,332	157	4,220	4,034	8,254						
	UGEL HUARMEY	5	33	30	63	8	77	71	148						
	UGEL HUAYLAS	48	498	499	997	82	2,098	2,134	4,232						
	UGEL MARISCAL LUZURIAGA	66	671	694	1,365	59	1,714	1,670	3,384						
	UGEL OCROS	6	50	30	80	8	118	126	244						
	UGEL PALLASCA	34	554	495	1,049	45	1,464	1,451	2,915						
	UGEL POMABAMBA	91	914	898	1,812	73	2,422	2,434	4,856						
	UGEL RECUAY	19	101	110	211	24	286	299	585						
	UGEL SANTA	168	4,823	4,373	9,196	38	3,704	3,427	7,131						
	UGEL SIHUAS	104	769	819	1,588	86	2,111	2,100	4,211						
	UGEL YUNGAY	47	500	526	1,026	75	2,232	2,196	4,428						
	Total ANCASH		985	12,997	12,570	25,567	508	27,352	26,571	53,923	1	0	0	18	0

ESTADO	1	2	3	4	5	6
Información incorrecta						
En ajuste por usg						
En revisión MINEDU						
No. Errores information						
Información Incompleta						
Formato diferente						

